

ACTA N° 93**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los (21) de abril de Dos mil Quince (2016), en las oficinas de REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR CIA LTDA ubicadas en la Calle Japón Número N37-174 y Pasaje Mónaco, siendo las 09:00 horas, se instala la Junta general universal extra ordinaria de Socios de la Compañía REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR CIA LTDA. Asiste a ésta Junta la totalidad de las participaciones de la Compañía:

socios	Capital Social USD \$	N° de participaciones	N° de votos	porcentajes
PEDRO MERCHAN POSADA	750.00	750	750	50%
MARTHA ISABEL MERCHAN GOMEZ	375.00	375	375	25%
CARLOS EDUARDO MERCHAN GOMEZ	375.00	375	375	25%
TOTAL	1.500,00	1.500	1.500	100%

Por secretaria se establece y comprueba la concurrencia del 100% del capital social, en la cual la señora MARTHA GEORGINA GOMEZ ROZO presenta poder especial amplio y suficiente para representar las 375 participaciones de la señora MARTHA ISABEL MERCHAN GOMEZ. Preside la asamblea el señor PEDRO MERCHAN POSADA y actúa como secretario el señor CARLOS EDUARDO MERCHAN GOMEZ gerente de la compañía. Los socios unánimemente resuelven constituirse en Junta General Universal extra ordinaria de socios conforme a lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías.

A continuación la Presidente de la asamblea expresa a los socios que deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal extra ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al año 2015.
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente a la gestión realizada en el año 2015.
3. Determinar el monto del bono por cumplimiento de metas, a los directivos, como consecuencia de los resultados del año fiscal 2015.
4. Aprobar la sugerencia gerencial de utilizar las utilidades como Reservas facultativas de la compañía.

La asamblea declara estar conforme con el Orden del Día propuesto y por ende el presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- Primer Punto del Orden del Dia.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al año 2015.

Por disposición de la Presidencia por Secretaria se da lectura de los correspondientes Balances General y Estado de Perdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañia al 31 de Diciembre de 2015.

Luego de un análisis minucioso, la asamblea decide aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañia por el ejercicio fiscal de 2015.

- Segundo Punto del Orden del Dia.- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañia.

La Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por el Gerente General de la Compañia.

Una vez leído el informe referido, la asamblea lo aprueba en todas sus partes.

- Tercer punto del orden del dia.

Determinar el monto del bono por cumplimiento de metas, a los directivos, como consecuencia de los resultados del año fiscal 2015.

La asamblea por unanimidad aprueba oficializar la provisión del bono por cumplimiento de las metas revisadas, teniendo en cuenta que se lograron utilidades en el año más difícil para la operación de la compañía, en razón de la imposición estatal de las salvaguardias y demás medidas a las importaciones, actividad principal de nuestra empresa. En total se aprueba un bono de USD \$ 8.000.

-Cuarto punto del orden del día.

Aprobar la sugerencia gerencial de utilizar las utilidades como Reservas facultativas de la compañía.

La Asamblea dispone aprobar la sugerencia del gerente para que los valores resultantes de las utilidades netas del año fiscal 2015 se tomen como reservas facultativas de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, a las once treinta de la mañana horas (11:30) el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente junta lo siguientes documentos:

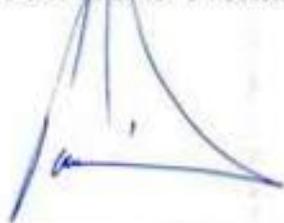
Una copia del Acta de la Junta.

Copia del informe del Gerente General (a 31 de Diciembre de 2015)

Copia de los Estados Financieros del año 2015.

A las 12:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotado al inicio de la misma. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la junta, precediendo a suscribir el Acta por parte del mismo Presidente de la asamblea y el Secretario que certifica.



*PEDRO ADOLFO MERCHAN POSADA
PRESIDENTE ASAMBLEA*



*CARLOS EDUARDO MERCHAN GOMEZ
SECRETARIO*